

ACTA 11-2019

Acta de la sesión ordinaria número once del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves treinta de mayo de dos mil diecinueve, a las nueve horas en la sala de Sesiones, ubicada en Villa Bonita de Alajuela.

MIEMBROS PRESENTES

Marcelo Prieto Jiménez,	Rector, (Preside).
Emmanuel González Alvarado,	Decano, Sede Central.
Luis Enrique Restrepo Gutiérrez,	Decano, Sede de San Carlos.
Roque Dávila Ponce,	Decano, Sede de Guanacaste.
Fernando Villalobos Chacón,	Decano Sede del Pacífico.
Rodney Cordero Salas,	Decano, Sede Atenas.
Sergio Ramírez García,	Representante, Sector Administrativo
Manuel Campos Aguilar	Representante Suplente del Sector Docente.
Laura Venegas Umaña,	Representante, Sector Docente.
Marvin Gerardo Segura Trejos,	Representante, Sector Docente.
Jairo Á. Valverde Palavicini,	Representante, Sector Productivo.
Marlon Obregón Alfaro,	Representante, Sector Estudiantil.
Francisco Llobet Rodríguez,	Representante, Sector Productivo.
Ricardo Ramírez Alfaro,	Director Ejecutivo, Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.

VICERRECTORES

Marisol Rojas Salas,	Vicerrectora de Vida Estudiantil.
Luis Fernando Chaves Gómez,	Vicerrector de Extensión y Acción Social.
Francisco Romero Royo	Vicerrector de Investigación.
Doris Aguilar Sancho,	Directora General de la Administración Universitaria con rango de Vicerrectora.

MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Patricia Calvo Cruz,	Representante, Sector Docente.
----------------------	--------------------------------

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Rosa Pereira Quirós,	Representante, Sector Estudiantil.
Katalina Perera Hernández,	Vicerrectora de Docencia.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

INVITADOS

Ismael Arroyo Arroyo,
Arlette González Gill,
Yanan Arias López,
Carolina Herrera González,
Allan Soto Monge,
Fernando Quesada Ramírez,

Director de Gestión Financiera.
Presupuesto.
Presupuesto.
Académica de la Sede de Atenas.
Académico de la Sede de Atenas.
Director de Cooperación Externa.

Luis E. Méndez Briones,

Secretario.

El señor Rector comprueba el Quórum de Ley y procede a abrir la Sesión Ordinaria 11-2019, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTA

Artículo 1. Aprobación del Acta 10-2019 correspondiente a la sesión ordinaria realizada el 16 de mayo de 2019.

CAPÍTULO II. INFORME DEL RECTOR

Artículo 2. Modificación Presupuestaria No.9-2019.

Artículo 3. Informe Especial sobre los avances del crédito con el BCIE.

Artículo 4. Otros informes.

CAPÍTULO III. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Artículo 5. Activos para ser dados de baja. Ref.DGAU-21-2019.

CAPÍTULO IV. ASUNTOS VARIOS

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTA

Artículo 1. Aprobación del Acta 10-2019 correspondiente a la sesión ordinaria realizada el 16 de mayo de 2019.

El señor Rector manifiesta que hay una razón material que impide que se apruebe el acta por encontrarse aun en revisión final. **SE TOMA NOTA.**

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

CAPÍTULO II. INFORME DEL RECTOR

Artículo 2. Modificación Presupuestaria No.9-2019.

El señor Rector recibe al señor Ismael Arroyo, a la señora Arlette González Gill y al señor Yanan Arias López.

El señor Ismael Arroyo manifiesta que la modificación nueva proviene de un análisis de las cuentas.

La señora Arlette González Gill manifiesta que esta modificación proviene de la cuenta de remuneración y el impacto es para todas las sedes.



OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DIFERENCIA
REMUNERACIONES	892 679 731,00	1 143 217 181,00	-250 537 450,00
REMUNERACIONES BÁSICAS	316 943 639,00	366 439 624,00	-49 495 985,00
REMUNERACIONES EVENTUALES	82 362 600,00	425 116,00	81 937 484,00
INCENTIVOS SALARIALES	367 332 448,00	620 120 218,00	-252 787 772,00
CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	65 642 304,00	95 016 799,00	-29 374 495,00
CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y	100 488 553,00	171 212 429,00	-70 723 876,00



OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DIFERENCIA
SERVICIOS	127 387 960,51	93 680 000,00	33 707 960,51
ALQUILERES	22 060 000,00	0,00	22 060 000,00
SERVICIOS BÁSICOS	46 060 000,00	84 000 000,00	-37 940 000,00
SERVICIO DE COMERCIALES	50 000,00	0,00	50 000,00
SERVICIOS GESTIÓN Y APOYO	46 937 960,51	9 680 000,00	37 257 960,51
CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	12 400 000,00	0,00	12 400 000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	4 222 801,10	0,00	4 222 801,10
PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	864 961,70	0,00	864 961,70
HERRAMIENTAS, RESPUESTOS Y ACCESORIOS	216 735,80	0,00	216 735,80
UTILES-MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3 140 103,60	0,00	3 140 103,60



OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DIFERENCIA
INTERESES Y COMISIONES	30 000 000,00	0,00	30 000 000,00
COMISIONES Y OTROS GASTOS	30 000 000,00	0,00	30 000 000,00
BIENES DURADEROS	171 284 139,39	37 877 451,00	133 406 688,39
MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	2 327 482,00	37 877 451,00	-35 549 969,00
CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	168 356 657,39	0,00	168 356 657,39
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40 200 000,00	0,00	40 200 000,00
PRESTACIONES	18 200 000,00	0,00	18 200 000,00
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	30 000 000,00	0,00	30 000 000,00

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019



OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DIFERENCIA
REMUNERACIONES	892 670 731,00	1 143 217 181,00	-250 537 450,00
SERVICIOS	127 387 960,51	93 480 000,00	33 787 960,51
MATERIALES Y SUMINISTROS	4 222 801,10	0,00	4 222 801,10
INTERES Y COMISIONES	30 000 000,00	0,00	30 000 000,00
BIENES DURADEROS	171 284 139,39	37 877 451,00	133 406 688,39
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49 200 000,00	0,00	49 200 000,00
	€ 1 274 774 632,00	€ 1 274 774 632,00	€ 0,00

El señor Ismael Arroyo manifiesta que los ajustes responden a las necesidades de cada sede, viene lo correspondiente a la acreditación de las carreras, se reforzaron todos los servicios públicos y todas las solicitudes planteadas.

La señora Doris Aguilar Sancho manifiesta que esta modificación está bien ajustada y que en relación a los tiempos académicos se ha cumplido con todas las remuneraciones y agradece al compañero por el esfuerzo emprendido. Además, hace un llamado a dar seguimiento y ejecución al presupuesto de manera eficiente, indicando que es necesario tomar conciencia presupuestaria y ser muy responsable.

Por otro lado, retomar el tema con los pagos quincenales, los cuales se vienen cumpliendo de acuerdo a la programación, pero muy al límite de lo que ocurría antes e indica que se ha recibido el sentimiento de inconformidad del Sindicato; no obstante, aclara que así está la situación de delicada en el campo económico a nivel nacional.

El señor Marvin Gerardo Segura Trejos manifiesta que de aquí en adelante en lo que va del año viene más dura la situación con respecto a la modificación y que se tiene que ver en perspectiva la situación. Agradece a los compañeros el esfuerzo que se hacen con este trabajo financiero e indica que es necesario ser muy estratégicos a la hora de desarrollar compras y de distribuir los recursos sino estaremos cayendo en situaciones de inconsistencia que nos llevan a un superávit, claro está sin salirse del debido proceso, se deben hacer más esfuerzos más enlaces, para que esto que se comenta sea una realidad, la actitud de la administración en la parte de gestión nos permita crecer en conjunto.

La señora Laura Venegas Umaña manifiesta que se está frente al reto de maximizar los recursos y que se debe tener en cuenta los impactos de la bolsa de valores, hay empresas que están gestionando cierres y las empresas pequeñas se verán muy afectadas, como institución pública que forma futuros empresarios y empleadores se debe tomar en cuenta la conciencia de lo que ocurre en cada decisión.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

El señor Sergio Ramírez García manifiesta que desde las carreras se tiene que pensar en acciones sostenibles e innovadoras que ayuden en estos procesos de crisis.

El señor Rodney Cordero Salas consulta, ¿cuándo estará lista la Fundación?, y si en sus funciones habrá alguna fecha dispuesta.

El señor Rector manifiesta que para dentro de quince días se espera tener completos los nombramientos de la Junta Directiva de la Fundación y que se está gestionando con CONARE para que FUNCENAT una fundación muy exitosa donde casi el 40% de los recursos son provenientes de captación, se está solicitando a OPES con la idea de realizar con las otras fundaciones universitarias un taller que se llamaría "Buenas prácticas de la gestión de las fundaciones" y con este taller la Junta Directiva entrante y fundadora tendrá un panorama más claro, previendo que en el segundo semestre, ya estará constituida la Fundación. Otra preocupación es que hay que dotar de recursos a la Fundación en los primeros años.

Además de aprovechar la Fundación hay que realizar contrataciones a largo plazo y formular una propuesta con COOPENAE, la cooperativa financiera más grande de Costa Rica, en el contexto de la propuesta con Banca de Desarrollo, crear una Universidad Cooperativa, la que se financiará con recursos de CENECOOP y Banca para el Desarrollo, eso implica aumentar la matrícula a 3000 ó 4000 estudiantes nuevos, siguiendo el modelo que se implementó en Alunaza, a esta propuesta hay que darle forma, pensamiento de como ofertar las carreras completas, fuera de la política de admisión, además se pueden incluir otras organizaciones, sin abandonar el programa central (los estudiantes UTN) y sin afectar a la UTN; se puede explorar y crecer programadamente en los próximos años, hay una respuesta positiva en el sector cooperativo y la propuesta vendrá a fortalecer a todos.

El señor Marvin Gerardo Segura Trejos manifiesta que el perfil humano y profesional del gerente de la fundación de la Universidad Técnica Nacional debe:

- Poseer experiencia en el desarrollo de proyectos al menos una Maestría que involucre los temas de Formulación Evaluación y gerencia de proyectos.
- Tener una relación estrecha con la academia y con las direcciones de carrera, ya que ahí es donde surge el potencial de oferta de servicios.
- En la Parte interpersonal su carisma es de vital importancia ya que es el mecanismo por el cual se canalizará la negociación.
- Contar con destrezas para la negociación y su gestión debe ser concreta.
- Tener amplio conocimiento en gestión financiera o gerencial.
- De preferencia contar con un académico, con una amplia experiencia en gestión y dirección de carreras al menos 10 años.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

- o Poseer experiencia en ejecución de presupuestos y desarrollo de proyectos en el sector público.
- o Haberse desarrollado también en lo privado con las mismas competencias de gestión de presupuesto y desarrollo de proyectos.
- o Contar con una cartera de experiencia de proyectos en los que se halla desarrollado.

Con las razones expuestas anteriormente, el señor Rector somete a votación y aprobación la Modificación Presupuestaria nueve del presente año.

Se acuerda.

Conoce el Consejo Universitario Modificación Presupuestaria No.9-2019, presentada por la Rectoría y la Dirección de Gestión Financiera:

Remuneraciones:

Se ajustan las partidas de salarios, sus respectivos incentivos y las cargas patronales asociadas, cambios en tipo de nombramientos, cambios en tipo de puesto; una vez analizada la información actualizada de las relaciones de puestos, que incluye:

- La propuesta de nombramientos docentes para el II cuatrimestre 2019.
- Los cambios de pluses y regímenes de pensiones propuestos a la fecha.
- La propuesta para el reconocimiento de suplencias tanto administrativa como docente.
- Los traslados de tiempos entre carreras y programas de extensión para ajustar las ofertas del segundo cuatrimestre.
- Se incluye la información de pluses, ajustes en anualidades, carrera profesional, aportes ASOUTN, cambios en restricción del ejercicio libre de la profesión, retroactivos y tiempo extraordinario.

Servicios:

Se refuerza la partida de Alquiler de edificios, locales y terrenos para hacerle frente a los compromisos de alquileres, de gimnasio para impartir clases deportiva y cultural en la Sede Guanacaste y en la sede San Carlos se requiere cubrir alquiler de aulas y alquiler de laboratorio de la carrera de IGA.

En la partida servicio de acueductos y alcantarillado, Servicio de Energía Eléctrica, Servicio de Telecomunicaciones y Otros servicios Básicos; se incrementa de acuerdo al consumo actual debido a que el disponible es insuficiente para cubrir la totalidad del periodo presupuestado en Administración, Sede Central, Atenas, Pacífico, Guanacaste y San Carlos.

Se refuerza la cuenta de servicios en ciencias económicas y sociales para auditoría solicitada por la Contraloría General de la República.

Se refuerza la cuenta servicios de ingeniería para cubrir necesidades de la Dirección General administrativa, debido a los pagos pendientes del año anterior los cuales se asumieron con el presupuesto de este año tiene un faltante para completar pendientes de este periodo.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

Se incrementa la partida de actividades de capacitación en el Programa de Innovación, para reforzar partida presupuestaria para cumplir con las actividades establecidas y para financiar Foro de Derecho al trabajo coordinado por la vicerrectoría de extensión.

La partida de actividades protocolarias se aumenta en la Sede Central al Decanato para actividades pendientes y para graduaciones y para actividad de aniversario de la Universidad Técnica Nacional

Materiales y suministros

Se refuerza la partida de Otros productos químicos y conexos para la compra de reactivos según contratación 2018CD-000564-UTN y 2018CD-000565-UTN.

Se refuerza la partida de Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación, herramientas e instrumentos recursos para la compra de reactivos según contratación 2018CD-000564-UTN y 2018CD-000565-UTN, y para el pago de la orden de compra 9871 que está pendiente del periodo 2018.

Se incrementa la partida de Textiles y vestuario y también la cuenta de útiles materiales de resguardo y seguridad, porque el concurso del 2018 que se declaró infructuoso y se requieren realizarlos nuevamente en las Sede Atenas y Sede Guanacaste.

Comisiones y Otros Gastos

Se refuerza la partida de diferencial cambiario para atender los compromisos de la universidad por este periodo.

Bienes Duraderos:

En la cuenta de Equipo de comunicación y Equipo de Computo se realiza una reclasificación debido a que las mismas fueron solicitadas en las cuentas incorrectas y se requiere el cambio para poder realizar la compra correspondiente.

Construcciones, Adiciones y mejoras:

Se refuerza la cuenta de edificios para atender los reajustes de precios de las obras en proceso. Se refuerza la cuenta de instalaciones para atender la necesidad del sistema de bombeo de agua potable de la Sede Central que está provocando problemas de abastecimiento de agua en los diferentes módulos.

Prestaciones:

La partida Otras prestaciones se refuerza para completar periodo 2019 en las Sedes y Centros de la Universidad.

Transferencias corrientes al Sector Externo

Se requiere recursos para aporte UTN al Congreso Latin American & Caribbean Aquaculture 2019 (LAQUA) organizado en conjunto con la Universidad Nacional, según VIT-129-2018.

El señor Sergio Ramírez García tiene impedimento de votar el acuerdo por haber participado en la formulación de la modificación número nueve.

SE ACUERDA:

ACUERDO 1-11-2019: "Aprobar la Modificación Presupuestaria No.9-2019, presentada por la Rectoría y la Dirección de Gestión Financiera por el monto de mil doscientos setenta y cuatro millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y dos colones (¢1 274 774 632.00)", de la siguiente manera:

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
10	REMUNERACIONES	892 679 731,00	1 143 217 181,00
1001	REMUNERACIONES BÁSICAS	316 943 838,00	356 439 624,00
100101	Sueldos para cargos fijos	214 495 543,00	356 439 624,00
100103	Servicios especiales	20 281 677,00	0,00
100105	Suplencias	82 166 618,00	0,00
1002	REMUNERACIONES EVENTUALES	52 352 500,00	426 115,00
100201	Tiempo extraordinario	52 352 500,00	0,00
100203	Disponibilidad laboral	0,00	426 115,00
1003	INCENTIVOS SALARIALES	367 332 446,00	520 120 218,00
100301	Retribución por años de Servicio	202 685 910,00	264 434 543,00
100302	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	50 414 889,00	106 532 470,00
100303	Decimotercer mes	47 668 715,00	80 330 332,00
100399	Otros incentivos salariales	66 562 932,00	68 822 873,00
1004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	55 642 394,00	95 018 795,00
100401	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del	52 833 236,00	90 116 606,00
100405	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2 809 158,00	4 902 189,00
1005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y	100 408 553,00	171 212 429,00
100501	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense	12 054 583,00	13 020 613,00
100502	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	8 412 037,00	14 871 919,00
100503	Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral	16 976 518,00	29 305 713,00
100504	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	38 747 643,00	78 026 715,00
100505	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	24 217 772,00	35 987 469,00
11	SERVICIOS	127 387 960,51	93 680 000,00
1101	ALQUILERES	22 950 000,00	0,00
110101	Alquiler de edificios, locales y terrenos	22 950 000,00	0,00
1102	SERVICIOS BÁSICOS	45 050 000,00	84 000 000,00
110201	Servicios de Agua y Alcantarillado	4 600 000,00	0,00
110202	Servicio de energía eléctrica	28 750 000,00	22 500 000,00
110204	Servicio de telecomunicaciones	8 200 000,00	61 500 000,00
110299	Otros servicios básicos	3 500 000,00	0,00

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	50 000,00	0,00
110307	Servicios de transferencia electrónica de información	50 000,00	0,00
1104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	46 937 960,51	9 680 000,00
110403	Servicios de ingeniería	43 937 960,51	0,00
110404	Servicios en ciencias económicas y sociales	3 000 000,00	0,00
110499	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	9 680 000,00
1107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	12 400 000,00	0,00
110701	Actividades de capacitación	2 900 000,00	0,00
110702	Actividades protocolarias y sociales	9 500 000,00	0,00
1199	SERVICIOS DIVERSOS	1 596 080,00	0,00
119902	Intereses moratorios y multas	1 596 080,00	0,00
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	4 222 801,10	0,00
1201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	864 961,70	0,00
120199	Otros productos químicos	864 961,70	0,00
1204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	215 735,80	0,00
120401	Herramientas e instrumentos	215 735,80	0,00
1299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3 142 103,60	0,00
129902	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	1 701 103,60	0,00
129904	Textiles y Vestuarios	736 000,00	0,00
129906	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	705 000,00	0,00
13	INTERESES Y COMISIONES	30 000 000,00	0,00
1304	COMISIONES Y OTROS GASTOS	30 000 000,00	0,00
130405	Diferencias por tipo de cambio	30 000 000,00	0,00
15	BIENES DURADEROS	171 284 139,39	37 877 451,00
1501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2 927 482,00	37 877 451,00
150103	Equipo de comunicación	873 500,00	0,00
150104	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	1 700 000,00
150105	Equipo y programas de cómputo	1 700 000,00	36 078 610,00
150106	Equipo Sanitario, Laboratorio e Investigación	0,00	51 802,00
150107	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	29 984,00
150199	Maquinaria y equipo diverso	353 982,00	17 055,00
1502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	168 356 657,39	0,00
150201	Edificios	148 356 657,39	0,00
150207	Instalaciones	20 000 000,00	0,00
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49 200 000,00	0,00
1603	PRESTACIONES	19 200 000,00	0,00
160399	Otras prestaciones a terceras personas	19 200 000,00	0,00
1607	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	30 000 000,00	0,00
160701	Transferencias corrientes a organismos internacionales	30 000 000,00	0,00
TOTALES		¢ 1 274 774 632,00	¢ 1 274 774 632,00

ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

Artículo 3. Informe Especial sobre los avances del crédito con el BCIE.

El señor Rector manifiesta que existe una condición al crédito los diseños de los edificios que cuestan dos millones de dólares a financiar, los cuales se sabe que, si se podrán construir, pero no se tienen los recursos.

En junio de 2017 se aprobó una norma cuando ya estaba aprobado el Proyecto con el BCIE, ahora ¿qué falta? y ¿qué sigue?, MIDEPLAN tiene que dar el aval al proyecto y pedirle al Ministerio de Hacienda que inicie la negociación formal y los detalles del crédito con el BCIE, para definir el contrato de crédito, se le solicita al Ministerio de Hacienda que inicie la negociación y ellos contestan que están listos en el momento en que MIDEPLAN les del aval, el asunto es que es un proyecto aprobado con modificaciones hechas en el camino y MIDEPLAN dice que no tienen los diseños, por eso MIDEPLAN autorizo prestar los dos millones de dólares, no se puede poner un trámite sobre otro porque la UTN no tiene los recursos para realizar los anteproyectos y para hacer las formulaciones hay que contar con los casi cuatrocientos millones. Se está negociando con las empresas para elaborar estos anteproyectos a diciembre 2019 y que MIDEPLAN traslade los recursos a la UTN, son 16 proyectos de construcción y algunos enormes.

Hay que contratar empresas nuevas, dado que como requisito establecido en las normas de MIDEPLAN no se pueden hacer con las empresas ya contratadas por la UTN, entonces hay que contratar un Licitación Pública, una vez con los diseños en mano MIDEPLAN da el aval y el crédito inicia, mientras tanto se pide al Banco BCIE una prorroga en el 2020, si Hacienda negocia con el BCIE, se redacta el proyecto de Ley y se estaría mandando a la Asamblea Legislativa en plena campaña electoral nacional a finales de 2020, por lo cual el proceso ha tenido que volver a comenzar negociaciones con los diputados, si esto es así el crédito está lejos. Ahora se viene presionando, para romper ese esquema se encontró una posibilidad, las propias normas de MIDEPLAN:

NORMAS TÉCNICAS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA COSTA RICA

Establecidos para realizar los trámites correspondientes. Si la información está incompleta, podrá prevenir y solicitar por escrito a la institución que complete los requisitos omitidos o que aclare la información. Tal solicitud suspende el plazo de resolución del dictamen y otorgará al interesado hasta 10 (diez) días hábiles para atender lo solicitado, tras los cuales continuará el conteo del plazo previsto para resolver la solicitud.

Asimismo, se dispondrá de un mínimo de 10 (diez) días hábiles a partir de la última información proporcionada y como máximo 20 (veinte) días hábiles para dar respuesta a las solicitudes de dictamen de inicio de negociaciones.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

1.23.2 Aprobación de proyectos que requieren endeudamiento público.

Las instituciones que soliciten la aprobación final de los proyectos de inversión con endeudamiento público, deben aportar la siguiente información:

- Carta de solicitud de aprobación final del proyecto o de los proyectos que conformen un programa de inversión dirigida al jerarca del MIDEPLAN, donde justifique la aprobación del préstamo por la máxima autoridad institucional.
- Presentar los siguientes estudios actualizados según el fin de los recursos:
 - ✓ Estudio de prefactibilidad, si el financiamiento es para el estudio de factibilidad o para el estudio de factibilidad y diseño.
 - ✓ Si se solicitan recursos para financiar la etapa de ejecución y los siguientes estudios: factibilidad, diseño final y viabilidad ambiental, se debe presentar el estudio de prefactibilidad cada proyecto y la evaluación económica-social que demuestre que los beneficios de obtener los recursos sin haber concluido la fase de preinversión son mayores a los costos asociados al endeudamiento público; así como el riesgo relacionado con las variaciones en las inversiones del proyecto y la posibilidad de cubrir esas diferencias.
 - ✓ Estudio de factibilidad, si el financiamiento es para el diseño y/o obtención de la viabilidad ambiental.
 - ✓ Estudio de factibilidad y diseño, si los recursos son para la elaboración de los documentos que permitan conseguir la viabilidad ambiental.
 - ✓ Estudio de factibilidad, diseño final y viabilidad ambiental, si el financiamiento es para la etapa de ejecución del proyecto.
- Los términos de referencia de los estudios relacionados con inversión pública y sus costos.
- Copia del Acuerdo de la Junta Directiva de la institución en la cual se autoriza el préstamo y se faculta al Jerarca Institucional para la firma de la autorización de aprobación final del préstamo del proyecto.
- Actualizar la evaluación financiera del proyecto con base en las condiciones definitivas del financiamiento e indicar los plazos de los desembolsos y penalizaciones en caso de incumplimiento.
- Exponer la situación en que se encuentran los terrenos, en caso de que los proyectos requieran derechos de vía o cualquier tipo de expropiación; así como el estado de la reubicación de servicios públicos u otros permisos que podrían afectar el inicio de la obra.

El señor Rector manifiesta que se ha concentrado en los lineamientos señalados, los propios lineamientos de MIDEPLAN, basta con los estudios de pre factibilidad y garantizar que los otros estudios van estar y que el crédito no se va perder. En estos esfuerzos de convencimiento que nos apliquen esta norma, este procedimiento con la ruta hecha, la UTN se compromete a tener listos los anteproyectos la pre factibilidad mientras esta listo la licitación pública, al mismo tiempo que presten los dos millones de dólares y que se aseguren los compromisos. **SE TOMA NOTA.**

Artículo 4. Otros informes.

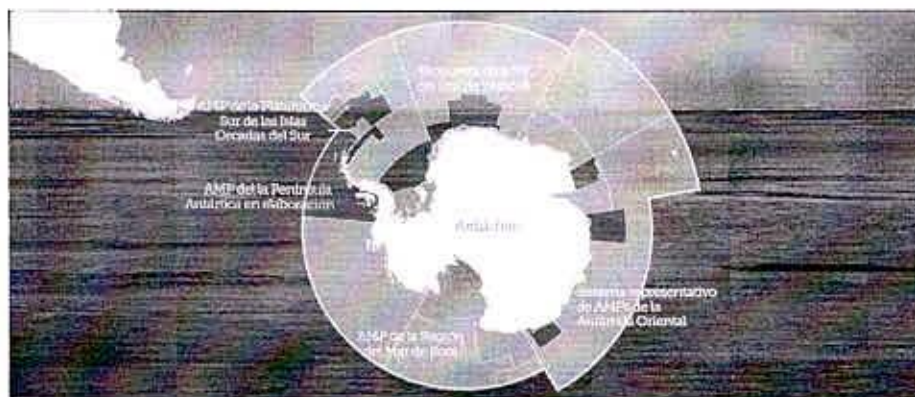
A. Proyecto de la Antártida Costa Rica-2020.

El señor Rector informa sobre la visita a CONARE, del señor expresidente de la Republica José María Figueres Olsen quien llegó a proponer un proyecto que ha venido trabajando con el CENAT-CONARE y en su presentación manifestó su preocupación por los océanos, la temática ambiental, el cambio climático, la selva de las amazonas y el Ártico. El señor expresidente ha manifestado que los océanos son el ecosistema más importante en el planeta, producen el 50% del oxígeno que respiramos, absorben el 25% de la emisión de carbono, en los últimos años los océanos han absorbido el 93% de la temperatura causado por el cambio antropogénico, si no hubiera océanos no habría vida en el planeta, el expresidente recalca que solo hay un solo océano.

También, explica metafóricamente que los Polos, el Polo Norte y el Sur son como los riñones y los pulmones son al cuerpo humano que se encargan de limpiar y purificar el aire del planeta, pero la situación ambiental de estos ecosistemas es grave por la explotación pesquera y extracción de combustibles fósiles, dejándolos en una situación frágil y donde el nivel de derretimiento del hielo es acelerado como consecuencia de todos los abusos cometidos por los seres humanos. Ante esta problemática de vida planetaria solo queda la Antártida, pues el Ártico ha sido muy dañado ambientalmente y si no se toman acciones inmediatas la Antártida correrá la misma suerte y entonces la humanidad estará entrando a su capítulo final.

El expresidente señala que ha estado en las últimas reuniones del Tratado del Ártico, y lo que se discutió fue como se seguía extrayendo minerales, pesca y combustibles. Este sería el problema final si se permite que a la Antártida le ocurra lo mismo.

Se está hablando sobre crear unas reservas que rodeen a la Antártida como reservas protegidas donde no se va a permitir la explotación de esos recursos y la siguiente lamina señala todos esos mares que resaltan en el azul alrededor de la Antártida:



Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

Estima que la única forma de salvar el planeta, son las corrientes marinas que circulan en la Antártida que estabilizan el clima del planeta, el plantón que alimenta las dos terceras partes de la diversidad de los mares proviene del Ártico, señala que Costa Rica es un país entre océanos, no tiene fronteras con la Ártico como lo tienen Chile y Argentina. Sin embargo, si nos importa lo que les ocurra a los océanos y solo se puede defender el mar si se defiende la Antártida, el expresidente sugiere que Costa Rica encabece una cruzada mundial para que se declare todo el mar Antártico como reserva protegida; además que Costa Rica se incorpore como observador del Tratado Regulador de la Antártida.

El señor Marino Proti, que ha tenido la oportunidad de ir varias veces a esta expedición tiene como propósito alistar la documentación para solicitar la adhesión de Costa Rica como observador del Tratado Regulador de la Antártida la misión de la campaña es una expedición costarricense, propone que, en el contexto de la conmemoración de los 200 años del descubrimiento de la Antártida, que se va celebrar a nivel mundial el próximo 28 de enero del año 2020; se plantea a CONARE- CENAT-INA- la iniciativa del proyecto la Antártida 2020-Costa Rica, el cual tiene un costo de setecientos cincuenta mil dólares, se han hecho los contactos para gestionar los recursos de los cuales ya se cuentan con trescientos mil dólares y al Gobierno de Costa Rica no le va costar un dólar ni a CONARE, la idea es que CONARE pueda hacer una inversión de capital humano mediante investigación, horas hombre, las que lleguen a contabilizar una inversión aproximada a los cuatrocientos mil dólares y para tal efectos se solicita lo siguiente:

Las universidades publicas deberán organizar una expedición costarricense en la Antártida y para tal efecto el tiempo corre a partir del momento en que se conoce la iniciativa lo que significa que tienen ocho meses para prepararse para esa expedición. Esto implica organizar la expedición, preparar a los expedicionarios, diseñar un vehiculo eléctrico que los transporte en el recorrido de más de 1650 kilómetros, va de los cero metros a los dos mil ochocientos metros de altura, los cuales tendrán como punto de partida la estación Macmurdo de la USA, hasta la otra estación Amundsen Scott también de los USA, para llegar el 28 de enero del 2020, año en que se cumplen los 200 años del descubrimiento de la Antártida, momento en que todos los medios de comunicación estarán concentrados en este evento de aniversario y de la expedición costarricense, este será el momento de lanzar la **Proclama de que se Declare Área Protegida todos los océanos que rodean la Antártida y con la llegada de esta expedición se Declare.** (La lamina marca en rojo el recorrido).



Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

Entre algunos datos importantes: se han establecido contactos con empresas que tienen experiencia en esto para que faciliten la tecnología. Sin embargo, la solicitud indica que el vehículo debe ser ensamblado en el INA, debe reunir todos los requerimientos establecidos para esta misión. Los rectores se han comprometido con llevar adelante el proyecto, totalmente de acuerdo y seguros que podrán conseguir el respaldo de la comunidad universitaria.

El señor Emmanuel González Alvarado manifiesta estar totalmente de acuerdo con la propuesta es maravilloso, la oportunidad sin duda alguna posicionará al país en el escenario mundial.

El señor Marvin Gerardo Segura Trejos manifiesta que es importante conocer datos científicos, ya que se asume que habrá alguna manera de vincularse con el proyecto. El vehículo es eléctrico eso implica toda una aplicación de la tecnología de acuerdo al ecosistema.

El señor Rector somete a votación y aprobación el respaldo a la iniciativa planteada por el señor expresidente de la República.

Se acuerda.

Conoce el Consejo Universitario iniciativa del proyecto Antártida 2020, presentado a CONARE por el señor expresidente de la República, don José María Figueres Olsen. Proyecto que se caracteriza por lo siguiente:

A- Se ha solicitado a CONARE-CENAT-UNIVERSIDADES PUBLICAS-INA, y Gobierno de la República participar del proyecto Antártida 2020, con aportes tecnológicos y científicos, humanos, en la organización de una expedición a la Antártida con el propósito que, en el marco de la celebración de los 200 años del descubrimiento de la Antártida, Costa Rica pueda liderar una campaña de Declaratoria que todos los mares que rodean la Antártida se conviertan en Reservas Protegida.

B. Además en este esfuerzo liderado por Costa Rica de Declaratoria de Reserva Protegida para los mares que rodean la Antártida, Costa Rica, está solicitando la adhesión como observador en el Tratado Antártico.

SE ACUERDA:

ACUERDO 2-11-2019: "El Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional respalda calurosamente la iniciativa Costa Rica Antártida 2020, proyecto presentado a CONARE por el señor expresidente de la República, don José María Figueres Olsen y se autoriza la participación de la UTN, dentro de las posibilidades de cooperación que se puedan ofrecer". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

CAPÍTULO III. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Artículo 5. Activos para ser dados de baja. Ref. DGAU-21-2019.

La señora Doris Aguilar Sancho solicita dar de baja la siguiente lista de activos que ya han sido técnicamente diagnosticados para ser dados de baja.

El señor Rector somete a votación y aprobación los activos que ha sido solicitados para dar de baja.

Se acuerda.

Conoce el Consejo Universitario solicitud de la Dirección General de la Administración Superior para dar de baja los activos caracterizados mediante los oficios DGAU 215-2019 y DCBI 118-2019.

SE ACUERDA:

ACUERDO 3-11-2019: "Aprobar la solicitud de dar de baja la siguiente lista de activos presentada por la Dirección General de la Administración Universitaria", de la siguiente manera:

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
De a SC-001261 a la SC-001264	-Disco duro SCSI de 320 Giga Bytes	1.495.320,00	1.495.320,00	0,00	GT-IT-19-55
AU-00006873	Academic Basic Support/Subscription VMware vCenter Server (LS-17)	461.912,00	461.911,99	0,01	GE-IT-19-11
AU-00001436	ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE	161.943,20	161.943,20	0,00	GE-IT-19-11
AU-00004772	ACTUALIZACION LICENCIAS DE SOFTWARE	60.000,00	60.000,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006995	ACTUALIZACION LICENCIAS DE SOFTWARE (LS-49)	2.348.960,00	2.348.959,99	0,01	GE-IT-19-11
AU-00007010	ACTUALIZACION LICENCIAS DE SOFTWARE (LS-49)	5.023.554,00	5.023.554,00	0,00	GE-IT-19-11
AS-0000036a	Adaptador de poder para Teléfono CISCO	8.849,00	7.439,26	1.409,74	Mal estado
AU-00001360	ADMINISTRADOR DE PUNTOS DE ACCESO INALAMBRICOS	655.776,00	655.776,00	0,00	Mal estado
AU-00001310	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT PARED ALTA, 18000 BTU, REFRIGERANTE R410A (AA-003)	525.850,00	278.814,55	247.035,45	Equipo dañado

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
AU-00006266	AJUSTE POR DIFERENCIA DE PRECIO (24 SOPORTE VSPHERE)	1.007.079,78	1.007.079,78	0,00	mal estado
3 - CEFOF - 2392	Balanza de precisión electrónica	500,00	500,00	0,00	mal estado
3 - 4838	BALANZA GRANATARIA	49.614,25	49.614,25	0,00	mal estado
3 - 7	BIBLIOTECA EN FORMICA COLOR CAFE 2 PUERTAS	0,00	0,00	0,00	mal estado
AU-00003088	C.P.U (i3)	400.250,20	338.820,76	61.429,44	GT-IT-18-225
3 - 8912	C.P.U.	363.350,00	363.350,00	0,00	GT-IT-18-194
3 - 6964	C.P.U.	363.350,00	363.350,00	0,00	GT-IT-18-194
3 - 6978	C.P.U.	363.350,00	363.350,00	0,00	GT-IT-18-194
3 - 8630	C.P.U.	459.936,00	459.936,00	0,00	GT-IT-18-235
3 - 8646	C.P.U.	459.936,00	459.936,00	0,00	GT-IT-18-222
3 - 8677	C.P.U.	459.936,00	459.936,00	0,00	GT-IT-18-259
AU-00000752	C.P.U.	466.978,88	466.978,88	0,00	GT-IT-19-40
4 - 2562903	CALCULADORA	41.990,00	41.990,00	0,00	Obsoleto
5 - 0000009845	CALCULADORA	29.500,00	29.500,00	0,00	obsoleto
5 - 0000009875	CALCULADORA	29.500,00	29.500,00	0,00	mal estado
5 - 00009845R1	CALCULADORA	8.109,39	8.109,39	0,00	mal estado
5 - 00009875R1	CALCULADORA	8.109,39	8.109,39	0,00	mal estado
De la SC-001315 a la SC-001317	CENTRIFUGA	837.495,00	517.108,08	320.386,93	EXPLOTO
SC-000871	COMPUTADORA DE ESCRITORIO i5	470.660,00	470.660,00	0,00	GT-IT-18-222
2 - 2448	COMPUTADORA PORTATIL	621.377,48	621.377,48	0,00	GT-IT-19-35
3 - CEFOF - 2045	Computadora portátil	1.004.700,09	1.004.700,09	0,00	mal estado
3 - SC-000296	COMPUTADORA PORTÁTIL	429.339,30	429.339,30	0,00	GT-IT-19-15
AS-00000221	Computadora Portátil	565.928,05	565.928,05	0,00	GT-IT-19-10
AU-00000518	Computadora Portátil	503.798,35	503.798,35	0,00	GT-IT-18-208
2 - 1964	CPU	375.000,00	360.548,82	14.451,18	GT-IT-17-110

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
3 - 8665	CPU	0,00	0,00	0,00	GT-IT-18-222
3 - SC-000613	CPU	284.553,47	284.553,47	0,00	GT-IT-18-203
AU-00003869	CPU (core i5)	401.413,08	266.223,35	135.189,74	GT-IT-18-255
AU-00000544	CPU (i3)	304.907,40	304.907,40	0,00	GT-IT-19-40
SC-000722	CPU (i3)	304.907,40	304.907,40	0,00	GT-IT-18-259
SC-004884	CPU I7	382.701,35	382.417,29	284,06	GT-IT-18-219
SC-004886	CPU I7	382.701,35	382.417,29	284,06	GT-IT-18-219
4 - 574000175	CPU Tarjeta Madre Pentium Dual Core	167.068,58	167.068,58	0,00	Modulo dañado
3 - 5496	DESATORNILLADOR RECARGABLE 3.6.V.	12.000,00	12.000,00	0,00	mal estado
De la SC-004124 a la SC-004223	Disco duro 320 Giga Bytes SATA	688.180,00	688.180,00	0,00	GT-IT-19-55
SC-001182	DISCO DURO PORTATIL DE 1 TB	63.209,33	63.209,33	0,00	GT-IT-19-55
SC-001183	DISCO DURO PORTATIL DE 1 TB	63.209,33	63.209,33	0,00	GT-IT-19-55
De la SC-001271 a la SC-001280	DISCO DURO SATA DE 512 GB	601.800,00	601.800,00	0,00	GT-IT-19-55
De la 2 - CFPTE-000026 a la 2 - CFPTE-000029	Disco Duro SCSI de 146 GB	413.952,00	413.952,00	0,00	GT-IT-19-55
3 - 2297	EQUIPO DE SONIDO	0,00	0,00	0,00	se quemó
AU-00001363	EQUIPO PARA REDES INALAMBRICAS	283.360,00	283.360,00	0,00	Dañado
AU-00001364	EQUIPO PARA REDES INALAMBRICAS	283.360,00	283.360,00	0,00	Mal estado
AU-00007105	ESCANER DE ALTA VELOCIDAD (SC01)	628.914,00	151.973,16	476.940,84	Reemplazado por garantía
2 - 231	ESCRITORIO CON GAVETAS	36.000,00	36.000,00	0,00	mal estado
AU-00000968	ESCRITORIO EJECUTIVO (Calidad de Prestamo), ESTILO PRESIDENCIAL, FABRICADO EN MDF (MO-009)	180.000,00	99.356,54	80.643,46	mal estado
3 -CEFOF -1001	Escritorio ejecutivo(Nuria)	72.000,00	66.502,22	5.497,78	mal estado
3 - CEFOF 1012	Escritorio secretarial	36.000,00	33.247,61	2.752,39	mal estado
3 -CEFOF-1055	Escritorio secretarial	36.000,00	33.247,61	2.752,39	mal estado
3 - 1916	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	0,00	0,00	0,00	mal estado
3 - CEFOF - 0693	Espectrómetro de fluorescencias Ultravioleta visible, con monitor y teclado	500,00	500,00	0,00	mal estado

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
AU-00004225	GABINETES RACK PARA 12 UNIDADES APW (DONACIÓN CDAC-MICIT)	78.894,38	22.989,23	55.905,15	material incompleto
AU-00004226	GABINETES RACK PARA 12 UNIDADES APW (DONACIÓN CDAC-MICIT)	78.894,38	22.989,23	55.905,15	material incompleto
AU-00004227	GABINETES RACK PARA 12 UNIDADES APW (DONACIÓN CDAC-MICIT)	78.894,38	22.989,23	55.905,15	material incompleto
AU-00003218	IMPRESORA	95.000,00	95.000,00	0,00	GT-IT-18-193
AU-00004205	IMPRESORA (DONACIÓN CDAC-MICIT)	494.120,94	288.038,87	206.082,06	GT-IT-18-230
CCCP-000003	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA (CONECCION DE RED WIFI Y ETHERNET)	90.000,00	90.000,00	0,00	GT-IT-19-26
7 - SSC-000206	Impresora de Matriz de Punto	183.283,37	183.283,37	0,00	Obsoleto
AS-00000169	Impresora de matriz de puntos	183.283,37	183.283,37	0,00	Obsoleto
3 - SC-000110	Impresora láser (CFPTE)	383.698,50	383.698,50	0,00	GT-IT-18-239
3 - SC-000116	Impresora láser multifuncional	389.295,01	389.295,01	0,00	GT-IT-17-208
AU-00007065	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA (IM-003)	449.280,00	116.443,54	332.836,46	Reemplazado por garantía
SC-001075	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA: MEMORIA DE 256 MB (IM-003)	435.302,60	435.302,60	0,00	GT-IT-18-26
SA-001525	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA: MEMORIA DE 512 MB (IM-003)	485.644,80	485.644,80	0,00	GT-IT-19-72
3 - 8409	IMPRESORA LÁSER, MARCA: LEXMARK, (CFPTE) MOD. F460DN, SER. 72H4MWN	393.897,75	393.897,75	0,00	GT-IT-19-21
SSC-000400	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	184.305,94	184.305,94	0,00	Obsoleto
AS-00000209	Impresora multifuncional	93.472,00	93.472,00	0,00	GT-IT-18-216
SC-000654	Impresora Multifuncional de Inyección de Tinta a Color	155.623,16	155.623,16	0,00	GT-IT-18-183
SC-003706	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE INYECCION DE TINTA EN NEGRO Y COLOR (IM-006)	122.227,64	122.227,64	0,00	GT-IT-18-175

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
SC-003710	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE INYECCION DE TINTA EN NEGRO Y COLOR (IM-006)	122.227,64	122.227,64	0,00	GT-IT-19-12
3 - 6559	JUEGO HERRAMIENTAS 1PK-900NA; MARCA: PROSKIT.	128.122,00	128.122,00	0,00	mal estado
SC-07020	KIT ANALISIS DE AGUA	354.583,33	109.372,40	245.210,93	Se consumió todo
SC-07021	KIT ANALISIS DE AGUA	354.583,33	109.372,40	245.210,93	Se consumió todo
SP-003239	LICENCIA ACADEMICA FLEXSIM SOFTWARE PARA SIMULACIÓN DE EVENTOS DISCRETOS	4.950.000,00	4.950.000,00	0,00	GE-IT-19-11
De la AU-00007070 a la AU-00007070-1209	LICENCIA ACADÉMICA MICROSOFT - DsktpEdu ALNG LicSAPk MVL (LS-10)	38.663.662,95	38.663.638,20	24,75	GE-IT-19-11
De la AU-00007072 a la AU-00007072-7	LICENCIA ACADÉMICA MICROSOFT - SQLSvrStdCore ALNG LicSAPk MVL (LS-12)	1.575.518,23	1.575.518,08	0,15	GE-IT-19-11
De la AU-00006666 a la AU-00006673	LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD MULTIPLATAFORMA (LS-03)	1.739.738,00	1.739.738,00	0,00	GE-IT-19-11
De la AU-00006680 a la AU-00006713	LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD MULTIPLATAFORMA (LS-03)	5.294.406,83	5.294.406,90	0,00	GE-IT-19-11
De la AU-00007073 a la AU-00007073-27	LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD MULTIPLATAFORMA (LS-03)	4.071.315,46	4.071.314,80	0,66	GE-IT-19-11
SP-003240	LICENCIA ADOBE CS6 DESIGN AND WEB PREMIUM	3.250.226,40	3.250.226,40	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006906	LICENCIA ANUAL FÍSICA PARA CIENCIAS E INGENIERA. VOL. 1 MULTIUSUARIO (LS-65)	175.000,00	174.999,98	0,02	GE-IT-19-11
AU-00006907	LICENCIA ANUAL FÍSICA PARA CIENCIAS E INGENIERA. VOL. 2 MULTIUSUARIO (LS-67)	175.000,00	174.999,98	0,02	GE-IT-19-11
AU-00006905	LICENCIA ANUAL FUNDAMENTOS DE QUÍMICA MULTIUSUARIO (LS-83)	175.000,00	174.999,98	0,02	GE-IT-19-11
AU-00006679	LICENCIA ARCGIS FOR DESKTOP ADVANCED TEACHING LAB PAK) (LS-04)	1.270.912,50	1.270.912,50	0,00	GE-IT-19-11

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
De la AU-00007068 a la AU-00007068-30	LICENCIA ARCGIS FOR DESKTOP ADVANCED TEACHING LAB PAK) (LS-04)	687.251,99	687.251,09	0,90	GE-IT-19-11
AU-00006774	LICENCIA BIBLIOTECA VIRTUAL CATEDRA DE E-LIBRO (LS-25)	7.053.678,11	7.053.678,11	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006751	LICENCIA BIBLIOTECA VIRTUAL PROQUEST AGRICULTURE SCIENCE COLLECTION (LS-26)	3.663.440,00	3.663.440,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006754	LICENCIA BIBLIOTECA VIRTUAL PROQUEST COS PIVOT (LS-29)	4.674.750,00	4.674.750,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006775	LICENCIA BIBLIOTECA VIRTUAL PROQUEST DISERTATION AND TESIS (LS-62)	3.244.248,00	3.244.247,99	0,01	GE-IT-19-11
AU-00006755	LICENCIA BIBLIOTECA VIRTUAL PROQUEST FLOW (LS-30)	5.239.400,00	5.239.400,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006752	LICENCIA BIBLIOTECA VIRTUAL PROQUEST LATIN AMERICAN NEWSSTAND (LS-27)	2.530.678,50	2.530.678,50	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006753	LICENCIA BIBLIOTECA VIRTUAL PROQUEST RESEARCH COMPANION (LS-28)	3.461.500,00	3.461.500,00	0,00	GE-IT-19-11
SP-003237	LICENCIA CONTAPYME COMERCIAL FULL.	899.999,69	899.999,69	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006750	LICENCIA DE BIBLIOTECA VIRTUAL EBSCO (LS-59)	14.375.000,00	14.375.000,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006946	LICENCIA DE BIBLIOTECA VIRTUAL MCGRAW HILL, BIBLIOTECA DIGITAL ON LINE (LS-23)	8.500.000,00	8.500.000,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006945	LICENCIA DE BIBLIOTECA VIRTUAL PEARSON (LS-24)	8.500.000,00	8.500.000,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00001767	LICENCIA DE PORTAL ACADEMICO E-LEARNING DE MICROSOFT	1.967.052,90	1.967.052,90	0,00	GE-IT-19-11
AU-00007029	LICENCIA DE PORTAL ACADEMICO E-LEARNING DE MICROSOFT (LS-39)	2.855.150,00	2.855.149,99	0,01	GE-IT-19-11
SP-003236	LICENCIA DE SANAKO CLASSROOM LICENSE STUDY 1200	10.828.816,38	10.828.816,38	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006747	LICENCIA DE SOFTWARE DEEP FREZE (LS-08)	1.588.015,00	1.588.015,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006742	LICENCIA DE SOFTWARE EASY POWER (LS-58)	1.021.878,00	1.021.878,00	0,00	GE-IT-19-11

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
AU-00006801	LICENCIA DE SOFTWARE MASTER LEX (LS-02)	700.000,00	699.999,98	0,02	GE-IT-19-11
AU-00007071	LICENCIA MICROSOFT - VSPremwMSDN ALNG LicSAPk MVL, 9ED-00071 (LS-13)	212.176,39	212.176,39	0,00	GE-IT-19-11
AU-00007071-1	LICENCIA MICROSOFT - VSPremwMSDN ALNG LicSAPk MVL, 9ED-00071 (LS-13)	212.176,39	212.176,39	0,00	GE-IT-19-11
AU-00003223	LICENCIA PARA PROGRAMA DE AUDITORIA	600.000,00	599.999,97	0,03	GE-IT-19-11
AU-00004085	LICENCIA PARA PROGRAMA DE AUDITORIA	596.420,00	596.420,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00004086	LICENCIA PARA PROGRAMA DE AUDITORIA	596.420,00	596.420,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00004554	LICENCIA PARA PROGRAMA DE AUDITORIA	700.000,00	700.000,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006947	LICENCIA PARA PROGRAMA DE AUDITORIA (LS-01)	1.208.466,00	1.208.466,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006810	Licencia Red Hat Enterprise Linux Server, Premium(1-2 SOCKETS) (LS-15)	1.429.040,25	1.429.040,23	0,02	GE-IT-19-11
AU-00001656	Licencia Red Hat Enterprise Linux Server, Premium(1-2 SOCKETS)(UP To I Guest) Smart Management 1 Year	435.694,70	435.694,70	0,00	GE-IT-19-11
AU-00001657	Licencia Red Hat Enterprise Linux Server, Premium(1-2 SOCKETS)(UP To I Guest) Smart Management 1 Year	435.694,70	435.694,70	0,00	GE-IT-19-11
AU-00003650	Licencia Red Hat Enterprise Linux Server, Premium(1-2 SOCKETS)(UP To I Guest) Smart Management 1 Year	434.042,27	434.042,27	0,00	GE-IT-19-11
AU-00003651	Licencia Red Hat Enterprise Linux Server, Premium(1-2 SOCKETS)(UP To I Guest) Smart Management 1 Year	434.042,27	434.042,27	0,00	GE-IT-19-11
AU-00004905	Licencia Red Hat Enterprise Linux Server, Premium(1-2 SOCKETS)(UP To I Guest) Smart Management 1 Year	433.635,39	433.635,39	0,00	GE-IT-19-11
AU-00004906	Licencia Red Hat Enterprise Linux Server, Premium(1-2 SOCKETS)(UP To I Guest) Smart Management 1 Year	433.635,39	433.635,39	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006809	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket) (LS-14)	2.196.968,95	2.196.968,92	0,03	GE-IT-19-11

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
AU-00001658	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket). Standard 1 year	540.630,14	540.630,14	0,00	GE-IT-19-11
AU-00001671	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket). Standard 1 year	540.630,14	540.630,14	0,00	GE-IT-19-11
AU-00003646	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket). Standard 1 year	542.146,62	542.146,62	0,00	GE-IT-19-11
AU-00003647	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket). Standard 1 year	542.146,62	542.146,62	0,00	GE-IT-19-11
AU-00003648	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket). Standard 1 year	542.146,62	542.146,62	0,00	GE-IT-19-11
AU-00003649	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket). Standard 1 year	542.146,62	542.146,62	0,00	GE-IT-19-11
AU-00004901	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket). Standard 1 year	541.631,60	541.631,60	0,00	GE-IT-19-11
AU-00004902	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket). Standard 1 year	541.631,60	541.631,60	0,00	GE-IT-19-11
AU-00004903	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket). Standard 1 year	541.631,60	541.631,60	0,00	GE-IT-19-11
AU-00004904	LICENCIA Red Hat Enterprise Virtualization for Servers (1Socket). Standard 1 year	541.631,60	541.631,60	0,00	GE-IT-19-11
AU-00007074	LICENCIA SIABUC (LS-31)	179.036,55	179.036,52	0,03	GE-IT-19-11
AU-00004619	LICENCIA SOFTWARE ADUANERO DLIMP (DUAS-TICA)	1.551.648,00	1.551.648,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006674	LICENCIA SOFTWARE CAMTASIA STUDIO (LS-40)	451.880,00	451.880,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00004510	LICENCIA SOFTWARE DELTA REALIZA LAS DECLARACIONES ADUANERAS	1.624.000,00	1.624.000,00	0,00	GE-IT-19-11
SP-003238	LICENCIA SOFTWARE DELTA REALIZA LAS DECLARACIONES ADUANERAS	800.000,00	800.000,00	0,00	GE-IT-19-11
De la AU-00006851 a la AU-00006871	LICENCIA SOFTWARE DREAMWEAVER (LS-05)	1.649.025,84	1.649.025,63	0,21	GE-IT-19-11

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
AU-00006518	LICENCIA SOFTWARE EMG LIVE CHAT (LS-54)	1.228.543,20	1.228.543,20	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006797	LICENCIA SOFTWARE MATLAB (LS-51)	132.537,79	132.537,77	0,02	GE-IT-19-11
AU-00006678	LICENCIA SOFTWARE PARA AMBIENTE DE PROGRAMACIÓN (LS-53)	7.321.388,00	7.321.388,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006749	LICENCIA SOFTWARE PREZI PRO (LS-38)	339.250,00	339.249,97	0,03	GE-IT-19-11
AU-00007069	LICENCIA SOFTWARE PROJECT PROFESIONAL (LS-56)	131.004,02	131.004,01	0,01	GE-IT-19-11
AU-00007069-1	LICENCIA SOFTWARE PROJECT PROFESIONAL (LS-56)	131.004,02	131.004,01	0,01	GE-IT-19-11
AU-00006798	LICENCIA SOFTWARE SIMULINK (LS-52)	132.537,79	132.537,77	0,02	GE-IT-19-11
AU-00006877	LICENCIA SOFTWARE SOLUCION DE TECNOLOGÍA CAD/CAM E INGENIERIA (LS-57)	1.442.972,58	1.442.972,58	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006878	LICENCIA SOFTWARE SOLUCION DE TECNOLOGÍA CAD/CAM E INGENIERIA (LS-57)	1.442.897,61	1.442.897,61	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006796	LICENCIA SOFTWARE TINA (LS-50)	1.300.000,00	1.300.000,00	0,00	GE-IT-19-11
AU-00007003	LICENCIAS ONLINE ANIMOTO (LS-43)	150.926,16	150.926,16	0,00	GE-IT-19-11
AU-00006999	LICENCIAS ONLINE ARTICULATE STORYLINE (LS-45)	1.762.377,35	1.762.377,32	0,03	GE-IT-19-11
AU-00006998	LICENCIAS ONLINE GLOBSTER (LS-44)	222.959,10	222.959,10	0,00	GE-IT-19-11
AU-00007001	LICENCIAS ONLINE GO/ANIMATE (LS-41)	1.743.082,81	1.743.082,81	0,00	GE-IT-19-11
AU-00007002	LICENCIAS ONLINE POWTOON (LS-42)	569.403,24	569.403,24	0,00	GE-IT-19-11
AU-00007000	LICENCIAS ONLINE VIDEOSCRIBE (LS-46)	61.679,88	61.679,88	0,00	GE-IT-19-11
4 - 2560946	LLAVE MAYA	8.000,00	7.427,33	572,67	MAL ESTADO
4 - 2560625	LLAVE MAYA 1 G	16.417,00	15.150,92	1.266,08	obsoleta
De la 2 - CFPTE-000141 a la 2 - CFPTE-000150	Memoria de 4 GB R2 para Dell PowerEdge 2800	917.280,00	917.280,00	0,00	Modulo dañado

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
2 - CFPTE-000149	Memoria de 4 GB R2 para Dell PowerEdge 2900	92.790,00	92.790,00	0,00	Modulo dañado
2 - CFPTE-000150	Memoria de 4 GB R2 para Dell PowerEdge 2900	92.790,00	92.790,00	0,00	Modulo dañado
3 - 1249	MESA DE DIBUJO CON BANCO DE METAL	0,00	0,00	0,00	Mal estado
3 - 3310	MESA P/PROFESOR METAL TAPA DE PLAYWOOD	1.000,00	1.000,00	0,00	mal estado
3 - 4559	MESA PARA LA CARRERA DE TURISMO	8.370,00	8.370,00	0,00	mal estado
3 - 4563	MESA PARA LA CARRERA DE TURISMO	8.370,00	8.370,00	0,00	mal estado
3 - 4565	MESA PARA LA CARRERA DE TURISMO	8.370,00	8.370,00	0,00	mal estado
3 - 1104	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	0,00	0,00	0,00	mal estado
3 - CEFOF - 1059	mesa para maquina de escribir	20.052,00	18.515,68	1.536,32	mal estado
AU-00004716	Microfono con Audifono	18.550,00	4.316,30	14.233,70	GT-IT-18-223
De la 3 - SC-000483 a la 3 - SC-000485	Módulo de tranceptor	298.000,00	107.844,52	190.155,47	Obsolescencia
De la SC-001265 a la SC-001270	Modulo de Transceptor SFP (mini-GBIC): Dimensiones 1.34 cm x 5.64 cm x 1,03 cm	786.420,00	786.420,00	0,00	Obsoleto
SC-06592	MODULO TRANSCCEPTOR	59.983,00	52.448,81	7.534,19	Obsolescencia
De la SC-06611 a la SC-06614	MODULO TRANSCCEPTOR GIGABIT ETHERNET LX MINI-GBIC SFP, CONECTOR FIBRA OPTICA, FIBRA MONOMODO	458.444,62	401.076,60	57.368,00	Obsolescencia
De la SC-06600 a la SC-06610	MODULO TRANSCCEPTOR GIGABIT ETHERNET SX MINI-GBIC SFP, CONECTOR FIBRA OPTICA, FIBRA MULTIMODO	742.589,54	649.639,65	92.949,85	Obsolescencia
SC-06591	MODULO TRANSCCEPTOR SFP 1000BASE-SX PARA SWITCH DELL 7024P, PARA FIBRA MULTIMODO	59.983,00	52.448,81	7.534,19	Obsolescencia
SC-06593	MODULO TRANSCCEPTOR SFP 1000BASE-SX PARA SWITCH DELL 7024P, PARA FIBRA MULTIMODO	59.983,00	52.448,81	7.534,19	Obsolescencia
3 - 8573	MONITOR	60.366,60	60.366,60	0,00	pantalla no funciona

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
2 - 1437	MONITOR PLANO	100.000,00	100.000,00	0,00	pantalla no funciona
2 - 282	MONITOR PLANO	100.000,00	100.000,00	0,00	pantalla no funciona
AU-00003868	MONITOR PANTALLA LED DE 48.2 CM (19 PULG) TIPO PROFESIONAL (MONITOR 001)	80.205,85	53.183,39	27.022,47	GT-IT-18-255
2 - 285	MOUSE	7.000,00	6.500,00	500,00	Obsoleto
4 - 574000369	Mouse Óptico con Scroll	3.211,05	2.727,41	483,64	MAL ESTADO
3 - CEFOF - 1324	pantalla para retroproyector	500,00	500,00	0,00	mal estado
4 - 2560918	PAPELERA METALICA	6.500,00	6.000,00	500,00	mal estado
CEFOF-2942	Pizarra Marca d toss	0,00	0,00	0,00	MAL ESTADO
De la 3 - SC-000487 a la 3 - SC-000491	Procesador Intel Core 2 Duo	430.508,40	143.021,75	287.486,65	GT-IT-19-60
SC-001071	PROYECTOR MULTIMEDIA; RESOLUCION 1600 X 1200 PIXELES (PR-003)	620.044,05	405.194,86	214.849,19	mal estado
3 - 5249	PULIDOR INDUSTRIAL, INCLUYE CEPILLO	315.000,00	315.000,00	0,00	mal estado
SGTE-001988	PUNTO DE ACCESO Y EQUIPO CONEXION DE RED	283.360,00	283.360,00	0,00	GT-IT-19-43
SC-001309	SCANNER PLANO FOTOGRAFICO	805.800,00	805.800,00	0,00	GT-IT-19-22
AU-00000321	Servidor para rack (dar de baja)	2.151.919,25	2.151.919,25	0,00	Daño fuente de poder
3 - 6865	SERVIDOR TIPO RACK,	1.624.035,03	1.624.035,03	0,00	Daño fuente poder
3 - SC-000059	Silla CMC Secretarial Negra 05A020N	31.555,06	28.740,51	2.814,55	mal estado
3 - CEFOF - 1813	Silla de computo (act. para dar de baja)	31.414,80	29.011,66	2.403,14	mal estado
3 - CEFOF - 1829	Silla de computo vinilico vino	31.414,80	29.011,66	2.403,14	mal estado
CEFOF-2872	Silla de Madera con protector azul (activo para dar de baja)	0,00	0,00	0,00	MAL ESTADO
CEFOF-2878	Silla de Madera con protector azul (activo para dar de baja)	0,00	0,00	0,00	MAL ESTADO

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
CEFOF-2923	Silla de Madera con protector azul (activo para dar de baja)	0,00	0,00	0,00	MAL ESTADO
2 - 235	SILLA EJECUTIVA, SISTEMA A GAS	10.000,00	10.000,00	0,00	mal estado
AS-00000101	Silla Ergonómica sin brazos color negro (calidad de prestamo)	24.950,00	20.779,66	4.170,34	Mal estado
3 - 4007	SILLA ESPERA	1.000,00	1.000,00	0,00	mal estado
3 - 1335, 3 - 1346, 3 - 1362, 3 - 1396, 3 - 1400, 3 - 1402, 3 - 1471, 3 - 1514 y 3 - 1552	SILLA EST MET ASIENTO-RESPALDO PLAYWOOD	0,00	0,00	0,00	mal estado
3 - 7614	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS; MOD. 102-G; COLOR: NEGRO	15.690,00	15.690,00	0,00	mal estado
3 - 3329	SILLA P/PROFESOR CUERPO METAL, TAPIZADO	1.000,00	1.000,00	0,00	mal estado
SC-INV-003266	SILLA RESPALDO PLAYWOOD	0,00	0,00	0,00	mal estado
SC-INV-003267	SILLA RESPALDO PLAYWOOD	0,00	0,00	0,00	mal estado
AU-00006781	SILLA SECRETARIAL	0,00	0,00	0,00	mal estado
3 - 6452	SILLA SECRETARIAL CON BRAZOS RESPALDO ALTO SISTEMA DE GAS	26.011,00	26.011,00	0,00	Dañada el respaldar
AU-00000451	Silla secretarial con descansabrazos, asiento y respaldo en malla (calidad prestamo)	55.000,00	39.619,23	15.380,77	Mal estado
AU-00000449	Silla secretarial con descansabrazos.	55.000,00	39.619,23	15.380,77	Mal estado
SC-004228	SILLA SECRETARIAL ERGONÓMICA, (Calidad de Prestamo) CON DESCANZA BRAZOS (MO-013)	46.200,00	24.622,75	21.577,25	Mal estado
AU-00004680	SILLA SECRETARIAL ERGONÓMICA, CON DESCANSA BRAZOS, ASIENTO Y RESPALDO EN MALLA (MO-015)	55.000,00	13.078,47	41.921,53	MAL ESTADO
3 - 1132	SILLA TIPO ESPERA SIN BRAZOS	0,00	0,00	0,00	mal estado
3 - 2315	SILLA TIPO ESPERA SIN BRAZOS	0,00	0,00	0,00	mal estado
AU-00003644	SILLON EJECUTIVO GIRATORIO EN DAMASCO. CON DESCANSA BRAZOS (MO-017)	53.000,00	18.872,30	34.127,70	mal estado

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
3 - 6529	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO CON BRAZO.	53.000,00	53.000,00	0,00	mal estado
AU-00000824	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO WD4000 NAS 8TB (dar de baja)	940.815,70	940.815,70	0,00	Disco dañado
SP-001740	SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RESTAURANTES	199.247,72	199.247,72	0,00	GE-IT-19-11
SP-001741	SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RESTAURANTES	199.247,72	199.247,72	0,00	GE-IT-19-11
SP-001742	SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RESTAURANTES	199.247,72	199.247,72	0,00	GE-IT-19-11
De la AU-00006819 a la AU-0000685	SOPORTE VSPHERE STANDAR ACADEMICO (LS-19)	2.425.038,00	2.425.038,08	0,00	GE-IT-19-11
4 - 2560803	SUMADORA	30.395,00	30.395,00	0,00	mal estado
3 - 5897	SUMADORA MARCA: ROYAL MOD: 770HD SERIE: E-161008	18.750,00	18.750,00	0,00	Dañada
3 - 5898	SUMADORA MARCA:TA TRIUMPH ADLER MOD:8600HD SERIE:800183057	34.000,00	34.000,00	0,00	mal estado
3 - 4546	SWITCH	1.000,00	1.000,00	0,00	mal estado
2 - 123 2 - 1338 2 - 1664	TECLADO	30.000,00	28.604,31	1.395,69	obsoleto
2 - 2337	TECLADO	20.000,00	20.000,00	0,00	Obsoleto
AU-00003653	TELEFONO CELULAR	79.637,17	28.507,80	51.129,37	MAL ESTADO
SC-004056	TELEFONO CELULAR IPHONE 5	82.301,00	45.223,33	37.077,67	MAL ESTADO
AU-00000878	Teléfono celular iPhone5	93.000,00	55.668,45	37.331,55	Equipo dañado
4 - 2560624	TELEFONO CORRIENTE	15.570,00	15.570,00	0,00	mal estado
4 - 2560644	TELEFONO CORRIENTE	8.395,00	8.395,00	0,00	mal estado
3 - 5009	TELEFONO EEJECUTIVO MARCA PANASONIC MODELO KXT7230	38.520,66	38.520,66	0,00	Mal estado
4 - 2562450	TELEFONO FAX	80.190,00	80.190,00	0,00	Obsoleto
3 - 8428	TELEFONO IP	59.965,21	55.463,43	4.501,78	mal estado
3 - 8446	TELEFONO IP	59.965,21	55.463,43	4.501,78	mal estado

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
AS-00000036	Teléfono IP	69.026,55	58.872,90	10.153,65	Mal estado
AU-00004528	TELÉFONO IP (IP-001)	70.594,54	18.417,86	52.176,68	GT-IT-18-103
3 - 8469, 3 - 8444, 3 - 8442 y 3 - 8441	TELEFONO IP. MARCA D-LINK. MOD.NO. DPH-150S, SER.NO.PO09197000025	239.860,84	221.853,72	18.007,12	mal estado
3 - 5027	TELEFONO SENCILLO	38.520,66	38.520,66	0,00	mal estado
3 - 6663	TELEVISOR DE 20 PULG.	103.500,00	103.500,00	0,00	mal estado
3 - 4540	U.P.S.	1.000,00	1.000,00	0,00	mal estado
3 - 5875	U.P.S. 500VA	1.000,00	1.000,00	0,00	GT-IT-19-17
AU-00006336	UPS 600 VATIOS / 1000 VA (UPS-001)	71.355,06	30.541,24	40.813,82	GT-IT-18-2013
AU-00006337	UPS 600 VATIOS / 1000 VA (UPS-001)	71.355,06	30.541,24	40.813,82	GT-IT-18-2013
AU-00000936, AU-00000950 y AU-00001129	UPS 600 VATIOS / 1000 VA (UPS-001)	171679,71	171679,71	0,00	GT-IT-19-03
AS-00000076	UPS de 800VA/480W	24.225,21	24.225,21	0,00	GT-IT-19-39
3 - 2462	VENTILADOR DE MESA 12 PULG.	0,00	0,00	0,00	mal estado
3 - 6395	VENTILADOR DE PARED.	17.320,50	17.320,50	0,00	Mal Estado
3 - 7133	VENTILADOR DE PARED.	26.062,50	26.062,50	0,00	mal estado
De la AU-00003807 a la AU-00003816	VSPHERE STANDAR ACADEMICO	3.392.881,50	3.392.881,50	0,00	GE-IT-19-11
	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT PARED ALTA, 24000 BTU, REFRIGERANTE R410A (AA-004)	3.317.679,60	0,00	0,00	Se ingresaron por error según DPI-189-2019
	AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO CIELO, 36000 BTU, REFRIGERANTE R-410 (AA-005)	3.870.626,20	0,00	0,00	
3 - CEFOF - 0106	Teléfono	500,00	0,00	500,00	GT-IT-19-93
3 - CEFOF - 0240	Silla para participante	42.939,35	39.657,59	3.281,76	
3 - CEFOF - 0384	Mesa para participante	76.691,68	70.836,21	5.855,47	

NUMERO DE PLACA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MONTO LOCAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	OBSERVACION
3 - CEFOF - 0438	pizarrón con pantalla para proyección sin rodines	500,00	0,00	500,00	
3 - CEFOF - 0969	Escritorio secretarial	36.000,00	33.247,61	2.752,39	
3 - CEFOF - 1503	Silla de madera tapiz azul	16.643,16	15.366,81	1.276,35	
3 - CEFOF - 1605	escalera mediana	500,00	0,00	500,00	
3 - CEFOF - 2349	mueble de madero 25 gavetas	500,00	0,00	500,00	
3 - CEFOF - 0415	VHS	40.000,00	32.357,19	7.642,81	GT-IT-19-93
3 - CEFOF - 1997	Impresora inyección de tinta	500,00	0,00	500,00	GT-IT-19-93
3 - CEFOF - 2619	Locker	22.500,00	20.776,95	1.723,05	
3 - CEFOF - 2940	Silla café	12.811,00	11.826,91	984,09	
		241.386.171,75	230.276.101,11	3.921.764,89	

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

CAPÍTULO IV. ASUNTOS VARIOS

Artículo 6. Solicitud de audiencia a los primeros participantes del programa de profesionalización académica.

El señor Rector da una cordial bienvenida los Doctores Carolina Herrera González y Allan Soto Monge y solicita al señor Fernando Quesada Ramírez y al señor Rodney Cordero Salas unas breves palabras.

El señor Fernando Quesada Ramírez Director de Cooperación Externa manifiesta que el programa de Profesionalización Académica fue creado en la Dirección de Cooperación Externa como parte de los esfuerzos de Internacionalización, entre el año 2016-2017, desde la oficina del programa que coordina la compañera Nancy Solórzano, el compromiso es buscar becas complementarias y además dar un acompañamiento, en este caso la señora Carolina Herrera González se fue con una beca de una agencia brasileña y realizó sus estudios en Brasil y el señor Allan Soto Monge, lo hizo en Chile; ambos han disfrutado de becas otorgadas por distintos organismos y desde la oficina los hemos apoyado, en estos momentos hay otros compañeros en el exterior: Alemania, Francia, Argentina.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

El señor Rector señala que este programa es muy importante y es uno de los componentes significativos para fortalecer el esfuerzo estratégico del desarrollo de capital humano de la UTN y la oportunidad de abrir espacios para nuestros estudiantes; ellos hoy aquí representan los primeros académicos exitosos que han disfrutado del programa.

El señor Rodney Cordero Salas manifiesta que en este programa participaron otros estudiantes que no pudieron continuar lamentablemente. Sin embargo, ellos pudieron concluir el proceso y son considerados como académicos y actualmente están trabajando en procesos de actualización de la curricula en el caso de Allan Soto Monge lo relacionado con la propuesta de Ambientes Protegidos y el caso de Carolina Herrera González en la carrera de Tecnología de los Alimentos. Hoy nos han dado la grata noticia que están los tiempos completos para ellos.

La señora Carolina Herrera González, manifiesta un agradecimiento por el espacio y la oportunidad que se les dio salir fuera del país lo que ha significado un riesgo y una valoración significativa a nivel personal de lo que significa la vida en Costa Rica. Los sueños fueron vividos, regresé con una visión amplia, mi motivación es entregar todo a la UTN, todo a su tiempo, me motiva soy hija de un maestro y una ama de casa y estoy orgullosa de resignificar lo que ha hecho la educación en mí.

Estoy intentando publicar los artículos que tenían que estar publicado en una revista indexada para defender la tesis. Por otra parte, con el idioma me ha ido súper bien, pero igual lo debo retomar; estar inmersa en el mundo en Brasil fue maravilloso muy al sur. También, he aplicado para asistir a un Congreso en Julio, donde estaré en Brasil nuevamente exponiendo los resultados. Estoy súper motivada de seguir investigando y promoviendo la investigación a nivel de Diplomado.

La línea de investigación que se desarrollo fue en biotecnología, bacterias con plantas de leguminosas, para producir polisacáridos para generar otras características, se produjo un cultivo estándar, es maravilloso el trabajo, el suero de leche se usó como medio de cultivo.

El señor Allan Soto Monge, manifiesta que su experiencia fue bonita en medio de las carencias afectivas y costumbres, así como tolerar temperaturas extremas. Curse la maestría en el manejo de suelos y aguas fortaleciendo lo agronómico, con el objetivo de mejorar y aprender. Una vez que se apliqué se tomó la decisión de irme para Chile, por estar entre las cinco mejores a nivel Latinoamericano, en el área que me especialice es la de ambientes protegidos con el objetivo de ayudar en la propuesta que se vienen manejando en la Sede.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

Se hizo una pasantía en Almería España en el área de robótica, se desarrolló un curso de robótica en los invernaderos, hemos dejado plasmado el nombre de la UTN, hemos establecido contactos en todo lo relacionado a los invernaderos, estos contactos ya están en Chile hay un profesor en Chile que proviene de la Universidad de Almería, eso está disponible también para la UTN.

El señor Rodney Cordero Salas manifiesta que estamos frente a una gran oportunidad a nivel de un mapeo costarricense en ambientes protegidos y con eso se arman las estructuras para extensión y que responden acertadamente a las demandas costarricenses, ahora Allan Soto Monge viene a incorporarse a todas estas inquietudes.

El señor Rector manifiesta que la participación de los dos es muy estratégica para la universidad, construir esos vínculos de la carrera con otras universidades es vital para el crecimiento de los procesos de acreditación estos aportes son muy importantes, tenemos dos unidades académicas que los demandan así que el enriquecimiento que van a dar a las carreras es muy importante.

El señor Francisco Romero Royo, manifiesta que la condición se ha dado para que ustedes estén ahora aquí con un proceso académico que empieza y agradecerles por haberse animado a irse, eso es muy importante para ustedes, para la UTN y para favorecer y enriquece la curricula.

Artículo 7. El señor Álvaro Valverde Palavicini consulta sobre el tema del acoso sexual.

La señora Doris Aguilar Sancho manifiesta que la temática sobre el acoso sexual en la UTN, se ha venido tratando y manejando apegada a la normativa y de acuerdo a los protocolos existentes, no todos los casos han terminado con sanciones a pesar que si las ha habido hasta llegar a los despidos sin embargo también se han encontrado situaciones falsas, el tema en su manejo requiere de mucha prudencia y apego a la normativa.

El señor Rodney Cordero Salas manifiesta que las advertencias se hacen al respecto y se han recordado los protocolos sobre estas situaciones. También, considérese que las víctimas requieren acompañamiento, ayudar a las personas a que denuncien, pero acompañarlas en el proceso por las implicaciones de amedrentamiento que pudiesen ocurrir.

La señora Marisol Rojas Salas manifiesta que la defensoría mando un documento con recomendaciones, así como se habla de ambientes libres de homofobia o tabaco de igual manera es necesario habla de ambientes seguros en esta materia.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

El señor Marlon Obregón Alfaro manifiesta que si hay acoso sexual hacia los estudiantes situación que se hace compleja sin embargo se solicita a la Administración mano dura e intolerante con respecto a estas situaciones.

El señor Rector manifiesta que si bien es cierto estas situaciones son complejas tampoco se puede violentar el principio de inocencia, la prueba de acosos sexuales tiene los mismos elementos que todos los demás casos de abuso de cualquier tipo, pero se hacen en el ámbito de la intimidad de las personas, por lo que es más difícil para las víctimas presentar las pruebas necesarias; el tema es sin duda muy complejo.

El señor Álvaro Valverde Palavicini manifiesta que la preocupación planteada se orienta a mejorar institucionalmente la preparación de cómo afrontar esta situación.

El señor Rector somete a votación y aprobación la moción de encargar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la Dirección de la Administración Universitaria una revisión de protocolos para actualizar.

SE ACUERDA:

ACUERDO 4-11-2019: "Encargar a la Rectoría, a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y a la Dirección de General de la Administración Universitaria la revisión y actualización de los protocolos, procedimientos y normas institucionales relacionadas con el problema del acoso sexual". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

Artículo 8. Solicitud de permiso de uso dominio público de la soda del CFPTE presentado por la Dirección Ejecutiva del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.

El señor Ricardo Ramírez Alfaro presenta Solicitud de permiso de uso dominio público de la soda del CFPTE presentado por la Dirección Ejecutiva del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.

Se acuerda.

Conoce el Consejo Universitario solicitud de otorgamiento de permiso de uso de dominio público de la soda del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa en virtud que se ha realizado el proceso de licitación de dicha soda y no se tuvo participación de oferentes.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

Es importante señalar que, esta soda brinda un servicio indispensable y que se le debe brindar tanto a la población estudiantil como a los colaboradores del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, caracterizada por sus condiciones especiales de muy poca cantidad de usuarios, población estudiantil, viernes y sábados por la noche, a lo que se debe sumar su ubicación geográfica en Desamparados de Alajuela donde no hay ninguna soda o restaurante a su alrededor.

SE ACUERDA:

ACUERDO 5-11-2019: "Autorizar de forma temporal, la prestación del servicio de soda en el Centro Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, bajo la figura de permiso de uso de instalaciones de dominio público a la señora Yesenia Zambrana Garita, Cédula 204920152, por un período de un año a partir de esta fecha, mientras se gestionan los diferentes permisos ante la Contraloría General de la Republica para utilizar la figura de contratación directa, y con el propósito de no afectar a los usuarios y estudiantes que requieren hacer uso del servicio de soda. El monto a cobrarse es de ciento cuarenta mil colones (¢140.000) por mes". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo 9. Preocupación por parte del señor Luis Restrepo en relación al atraso de las becas estudiantiles.

El señor Luis Restrepo manifiesta la preocupación que hay estudiantes recogiendo viveros, por atraso de becas, todo el cuatrimestre es así, se conoce que hay que esperar la matrícula para alistar planilla, esto es una situación normal, pero esto se está manejando de tal manera que se sugiere aclarar esta situación y conversarlo con los estudiantes.

El señor Marlon Obregón Alfaro manifiesta que se ha dado cuenta a través de una página que se llama confesiones UTN, de la cual desconoce quien la maneja actualmente, pero tiene confesiones de todo tipo y expresa su apoyo a la causa porque hay estudiantes que se les ha dicho que tienen la plata en tal mes y como hacen para hacer frente a sus responsabilidades, me parece que esto se maneja inadecuadamente, también me preocupa la situación que se está dando, todo esto se da manera informal y sugiere que se tome en cuenta.

El señor Rodney Cordero Salas manifiesta que ha tenido que salir al frente y aclara que estamos conscientes y que estamos dispuestos ayudar, pero no hay claridad con el manejo de estas informaciones.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria 11-2019

30 de mayo de 2019

La señora Marisol Rojas Salas manifiesta que no hay atrasos en becas todo se viene cumpliendo de acuerdo al calendario, tenemos semanas de revisión que los estudiantes hayan aprobado los cursos, hay estudiantes que caen en estas cosas, no hay certeza de esas solicitudes, tenemos todo calendarizado para evitar quejas de las becas.

El señor Rector manifiesta que se le va proponer al Consejo Universitario para establecer una pre matrícula para el 2021 de tal manera que cuando se haga la matrícula ya estén estudiados los que se pre matricularon, hay que correr los tiempos, el problema de becas se va poder solventar adecuadamente, el azar no se puede controlar absolutamente, no podemos saber la condición socioeconómica de los estudiantes, eso no lo dice estadística, pero la planificación de becas tiene que ir mejorando cada año.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE Y CUARENTA Y CINCO MINUNTOS.

Lic. Marcelo Prieto Jiménez
PRESIDENTE
Consejo Universitario

M.Ed. Luis E. Méndez Briones
SECRETARIO
Consejo Universitario

